

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		016	06	2016
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		No. 490
			SENESCYT-SGES-2016-0066		3211

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1720813078	ALCIVAR ANDRADE FRANKLIN STALIN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	162.15
									TOTAL PRESUPUESTARIO	162.15
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	162.15
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	162.15

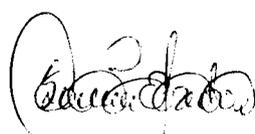
SON: CIENTO SESENTA Y DOS DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ALCIVAR ANDRADE FRANKLIN STALIN.- PAGO VIATICOS POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 28 AL 31-01-2016, REUNIONES CON LOS COORDINADORES PARA TRATAR INCONVENIENTES DE LA NIVELACION, INFORME NO. 490 AUTORIZADO.

Secretaría de Educación Superior
 Dirección Financiera
 Tesorería

20 JUN 2016

Recibido por: Dayci
 Hora: 8:30

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/06/2016	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

6025

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	014 06 2016	5955	5955	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-SGES-2016-0066	3211	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1720813078	ALCIVAR ANDRADE FRANKLIN STALIN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	162.15
									TOTAL PRESUPUESTARIO	162.15
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	162.15
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	162.15

SON: CIENTO SESENTA Y DOS DOLARES CON 15/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ALCIVAR ANDRADE FRANKLIN STALIN.- PAGO VIATICOS POR TRASLADO QUITO-GUAYAQUIL-QUITO, DEL 28 AL 31-01-2016, REUNIONES CON LOS COORDINADORES PARA TRATAR INCONVENIENTES DE LA NIVELACION, INFORME NO. 490 AUTORIZADO.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/06/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero

SENECYT

Dirección Financiera

CALCULO DE ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C. 1720813078 No. 490

Nombres: ALCIVAR ANDRADE FRANKLIN STALIN

30% sin comprobantes de ventas 72,00

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Viáticos	3	28/01/2016	31/01/2016	72,00
Subsistencias	-	31/01/2016	31/01/2016	
Alimentación	-	31/01/2016	31/01/2016	

70% con comprobantes de ventas 90,15

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Hospedaje		28/01/2016	31/01/2016	63,00
Alimentación		28/01/2016	31/01/2016	27,15

Reembolsos -

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Transporte				-
Peajes				-
Combustibles				-
Otros: Arreglo de llanta				-

VALOR A RECIBIR \$ 162,15

ANTICIPO -

CUENTA POR PAGAR \$ 162,15

RJ
Elaborado por:
Rocio Jacho

CL
Revisado por:

Base Legal:

NORMA TÉCNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No.

MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones

Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF. A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016

3750



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia y Tecnología



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

490

FECHA DE INFORME(dd/mm/aaaa):

01/02/2016

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES
DE LA O EL SERVIDOR Y
1720813078
ALCIVAR ANDRADE FRANKLIN STALIN

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL-GUAYAS
LA LIBERTAD - SANTA ELENA

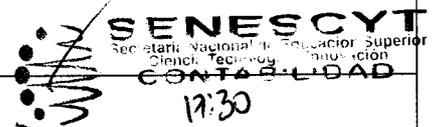
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR

SNNA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

FRANKLIN ALCÍVAR

Nombre del señor conductor: Marco Polo Escobar.



17:30
09 MAY 2016

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

- ✓ **Actividad 1 9:00am:** Llegada a la Coordinación Zonal de SENESCYT en Guayaquil
- ✓ **Actividad 2 9:30am:** Movilización a la Universidad de Guayaquil
- ✓ **Actividad 3 10:00am:** Reunión con los coordinadores académicos de las facultades de la Universidad de Guayaquil para tratar inconvenientes con la plataforma de nivelación
- ✓ **Actividad 4 14:30pm:** Movilización a la Universidad de las Artes
- ✓ **Actividad 5 15:00pm:** Reunión con los coordinadores para tratar inconvenientes con la plataforma de nivelación
- ✓ **Actividad 6 15:45pm:** Movilización a la Escuela politécnica del Litoral
- ✓ **Actividad 7 16:00pm:** Reunión con los coordinadores académicos de las facultades de la Universidad de Guayaquil para tratar inconvenientes con la plataforma de nivelación
- ✓ **Actividad 8 17:30pm:** Salida a Santa Elena

VIERNES 29 DE ENERO DE 2016

- ✓ **Actividad 1 9:00am:** Llegada a la Coordinación General de nivelación de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena
- ✓ **Actividad 2 9:10am:** En la mañana se realiza la reunión con el coordinador de la Universidad y los coordinadores de recinto para tratar temas de seguridad y horario de capacitación al personal de apoyo para la toma del examen.
- ✓ **Actividad 3 11:00am:** Salida de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena
- ✓ **Actividad 4 14:00pm:** Llegada a la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena
- ✓ **Actividad 5 15:00pm:** Inicio de la capacitación a los docente por parte de los coordinadores de recinto de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena

- ✓ **Actividad 6 17:30pm:** Inquietudes, dudas y finiquitarían de la capacitación.
- ✓ **Actividad 7 18:00pm:** Salida de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2016

- ✓ **Actividad 1 6:30am:** Llegada a la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena
- ✓ **Actividad 2 7:00am:** Entrega del material (Cuadernillos y exámenes) a los docentes que participan en el proceso
- ✓ **Actividad 3 8:00am:** Ingreso de los estudiantes al recinto
- ✓ **Actividad 4 9:10am:** Finaliza el ingreso de estudiantes en el recinto
- ✓ **Actividad 5 9:03am:** Inicio del examen ENES-CONDICIONADOS.
- ✓ **Actividad 6 12:30pm:** Fin examen ENES-CONDICIONADOS.
- ✓ **Actividad 7 13:30pm:** Fin de examen EXONERA
- ✓ **Actividad 8 13:40pm:** Conteo de cuadernillos y exámenes
- ✓ **Actividad 9 14:30pm:** Cierre del recinto y salida a Guayaquil

PRODUCTOS ALCANZADOS

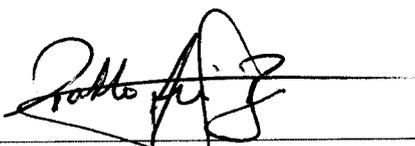
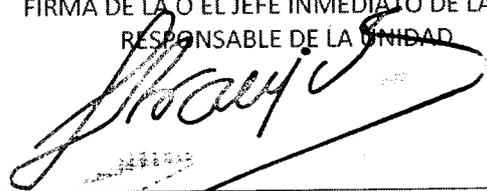
- ✓ Se solventó las dudas e inquietudes registradas al nivel de toda la plataforma, ya que se registró información oficial dentro de la misa
- ✓ Toma del examen ENES CONDICIONADO, realizado con éxito sin presentar ninguna novedad.

CONCEPTO ⁱⁱ	FECHA	N° FACTURA	VALOR
ALIMENTOS	28/01/2016	020-002-22102	6.90
HOSPEDAJE	28/01/2016	001-001-1708	21.00
ALIMENTOS	29/01/2016	001-002-323	3.00
ALIMENTOS	29/01/2016	001-001-365	5.50
HOSPEDAJE	29/01/2016	003-001-98823	17.00
ALIMENTOS	30/01/2016	001-001-7417	7.50
ALIMENTOS	30/01/2016	001-001-2640	4.25
HOSPEDAJE	30/01/2016	002-001-76193	25.00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28/01/2016	31/01/2016	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	7:50 AM	7:50 AM	

TRANSPORTE ⁱⁱⁱ

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	28-01-2016	07:50	28-01-2016	08:40
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL-SANTA ELENA	28-01-2016	17:30	28-01-2016	19:30

TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	SANTA ELENA-GUAYAQUIL	30-01-2016	14:30	30-01-2016	16:30
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	31-01-2016	07:00	31-01-2016	07:50
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: FRANKLIN ALCIVAR ANDRADE.			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: Msc. Pablo Bayas. CARGO: Gerente del SNNA			 NOMBRE: Msc. Lorena Araujo. CARGO: Subsecretaria General de Educación Superior /			

ⁱ Para sustentar el reconocimiento y entrega de viáticos es necesario contar con la información completa del funcionario, se debe incluir en el informe el número de cédula del funcionario

ⁱⁱ Reforma Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-0290, art. 2. Los rubros a reconocer únicamente serán hospedaje, alimentación, combustible, pasajes, peajes. El listado detallado y respaldo con las facturas o notas de venta originales, en el caso de comprobantes de venta físicos, en caso de facturas electrónicas deberán enviar la impresión RIDE, que justifican los gastos realizados.

ⁱⁱⁱ Acuerdo Ministerial No. 290, art. 14 Los funcionarios que para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo utilizó un vehículo institucional, deberá adjuntar una copia de la hoja de ruta en la que conste el tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido, nombres y apellidos del conductor.

ETKT2692133267566C2

FECHA/DATE: 31JAN

VUELO/FLIGHT **0302**

ALCIVAR/FRANKLIN
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **20F**
EQUIP/EAGT: 1 / 8

REFERENCIA: 63

tame

ETKT2692133267566C1

FECHA/DATE: 28JAN

VUELO/FLIGHT **0305**

ALCIVAR/FRANKLIN
DE/FROM: QUITO
A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **7A**
EQUIP/EAGT:

REFERENCIA: 6

tame

YELLOW HOUSE - HOSTAL

Ángel Celestino Viñansaca Maza

Servicios de Hospedaje en Hoteles

Matriz: Portete 4415 y Calle 18 Ava.

Sucursal.: La 38 ava 1102 y Camilo Destruge

Telf.: 2618330 • Guayaquil Ecuador

AUT. S.R.I.: 1118167878

R.U.C. 0102392602001

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

FACTURA

S 003-001-00 0098823

Documento Categorizado: NO

Cliente: Aleivar Andrade Franklin Guayaquil, 29 01 16

R.U.C./C.I.: 1720813078

Dirección: Coayas

FECHA	Nº HABT.	Nº DIAS	VALOR DIARIO	VALOR TOTAL
29-01-16	1	1	15.18	15,18

Son <u>Diez y Siete 00/100</u> Dolares	SUB-TOTAL	15,18
	I.V.A. 12%	1,82
	I.V.A. 0%	
Firma Autorizada <u>[Signature]</u>	TOTAL \$	17,00

Reyes Elibiano Delgado Candelario (IMP. COSMOPRINT) R.U.C. 0917411571001 AUT. 11626 Telf. 2361438 • 30 Blocks 100x2
Nº. 000098601 - 000101600 impresos el 11/Enero/2016 Válidos hasta 11/Enero/2017 * Original: Adquirente Copia: Emisor

FRANCISCO JAVIER REYES MAZZINI



Cafe - Bar - Karaoke

R.U.C. # 0915967806001

Sucre 838 y Guayaquil * Teléfono: 2941572

Santa Elena - Ecuador

FACTURA 001-002-000000323

AUT. SRI.: 1116371218

Fecha: 29 01 16

Sr(es): Aleivar Andrade Franklin

R.U.C./C.I.: 1720813078 Teléfono:

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	desayuno continental	2,68	2,68

PAGADO

29 ENE 2016

Son: Tres con 00/100

SubTOTAL 2,68

DESCUENTO -

I.V.A. 0% -

I.V.A. 12% 0,32

TOTAL US\$ 3,00

Francisco J. Reyes Mazzini Recibi Conforme

Luis Francisco Reyes Palacios - Imp. SAN FRANCISCO - Telefax: 2781717 - La Libertad - R.U.C.: 0904742723001

Autorización N°. 1142 - Fecha de Aut. Febrero 05 / 2015 - N°. de Imp. 0301 al 0400 * 1 Block x 2

Válido para su emisión hasta Febrero 05 / 2016 * ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR

NOTA DE VENTA

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO
ANCHUNDA LOOR MARCOS HERIBERTO
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
PARA SU CONSUMO INMEDIATO
Dir: Portete 6425 y Calle 38 Av.
Telf: 0985578012

R.U.C. 1308517349001
S 001-001-00
0000365
AUT. S.R.I. 1117911464
Fecha Autorización: 19 Noviembre 2015
Guayaquil - Ecuador

E-mail: marcosanchundia77@gmail.com
Monto Autorizado por Transacción:
Actividades de Hoteles y Restaurantes
Hasta \$150,00

Ciudad: Guayaquil DIA: 29 MES: 01 AÑO: 2016

CLIENTE: Scantigo Aleibar
DIRECCION: Quito
R.U.C.: 1720813078 TELF.:

DETALLE		V. UNIT.	V. DE VENTA
1	1 Arroz con menestra y 1/4 de fufungo	5,00	5,00
1	1 caca	0,50	0,50
VALOR TOTAL \$			5,50

VALAREZO BARRONA KLEBER MAXIMO (Imp. VALAREZO)
R.U.C. 090222272001 * AUT. 8457 - Telf. 2367156
Z.B. 100x2 000301 al 000500
E. AUT. 19 NOVIEMBRE 2015 - F. Caducidad 19 NOVIEMBRE 2016
Original: Adquirente - Copia 1: Emisor

PRUDENTE SANTISTEVAN MARIO ADOLFO
"PICANTERÍA AMPARITO"



R.U.C. 0901260737001
 AUT. SR.I. 1118131688
 SERIE 001-001

FACTURA

000007417

ENCEBOLLADO DE PESCADO IMITADO...
 PERO JAMAS IGUALADO

DIR. GUAYAQUIL S/N Y SUCRE
 SANTA ELENA
 TELF. 0985153889

LUGAR FECHA *Sta Elena / 30 / Enero / 2016*
 Sr. (Es) *Franklin Stolva Nava Andrade*

Dirección: *Quito*

R.U.C./C.I. *172081307-8*

Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	P. TOTAL
	<i>Consumo de abieventos</i>		<i>6.69</i>

SON: *Seis dólares con cincuenta*
ctus DOLARES

FIRMA AUTORIZADA *[Signature]* CLIENTE *[Signature]*

SUB-TOTAL \$	<i>6.69</i>
IVA 12 % \$	<i>0.81</i>
IVA 0% \$	
TOTAL \$	<i>7.50</i>

GELIBERT VILLAGO JORGE WALTER - TELF.: 2240704 / SANTA ELENA - RUC. 0916150873001
 AUT. 4430 - 5 BLOCK X2 DEL 7301 AL 7800 - IMPRESO: 05-01-2016 - CADUCA: 05-01-2017

ORIGINAL: ADQUIRIENTE
 1RA. COPIA: SRI



Hostal Posada del Sol

Matriz
 Unidad Nacional 5-31 y Zamora Chinchipe
 Telf.: 07 4203671 • Cuenca - Ecuador
Sucursal: Cdla. La Garzota
 Juan Jácome Bonilla s/n y Av. Las Américas
 Telfs.: 04 2655251 / 2238022
 Cels.: 099 4501262 / 099 2100660
 Guayaquil - Ecuador

VICALLE CÍA. LTDA.
FACTURA Nº 002-001-00 **0076193**
 No. Autorización S.R.L. 1117892392
 R.U.C. 0190347192001

Fecha: 15/11/2015

AL: ALVAR ANDRÉS FRANKLIN

RUC: 2000000000

Dirección: CUITO

CANTO: CANTO

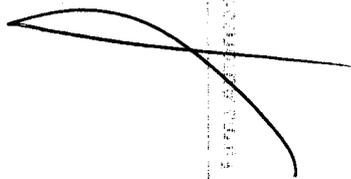
V. UNID. V. UNID.

1. HOSPEDAJE INDEPENDIENTE

12.12 12.12

ADQUIRENTE

Subtotal S	2000
DE CUENTOS	
VALOR S	
IVA 0 00 S	0.00
IVA 12 00 S	240.00
TOTAL S	240.00



 Alvar Andrés Franklin

OBJETOS DE VALOR, FAVOR ENCARGARLOS EN GERENCIA

Sistema de Autorización x

https://declaraciones.sri.gov.ec/facturacion-internet/consultas/publico/resultado-validez-documento.jspa

Desconectado

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Consulta de Documentos válidos

Autorización de Documentos Fecha: 10-06-2016

RUC:	0928385293001
AUTORIZACIÓN:	1118074300
FECHA DE EMISIÓN:	26/01/2016
TIPO DE DOCUMENTO:	FACTURA
NÚMERO DE DOCUMENTO:	001 - 001 - 1708
CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE:	NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente:	Otro
Razón Social:	LITUMA REYES LILIANA ANTONIETA
Fecha de Caducidad:	19/Diciembre/2016
Dirección de la Matriz:	QUAYACUIL SIN Y CALLE SUORE
Dirección del Establecimiento:	QUAYACUIL SIN Y CALLE SUORE
Nombre Comercial:	HOSTAL CISNE II
Código de Imprenta:	1142
Documento Categorizado:	NO

[Siguiente](#) [Finalizar](#)

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 8.0 / Firefox 4.5 (o superiores).

Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador **SRI**

11:59 10/06/2016

Sistema de Autorización x

https://declaraciones.sri.gov.ec/facturacion-internet/consultas/publico/resultado-validez-documento.jspa

Desconectado

Autorización de Documentos / Menú Principal / Consultas / Validez Documentos

Validez Documentos

Autorización de Documentos Fecha: 10-06-2016

RUC:	1791415132001
AUTORIZACIÓN:	1117976215
FECHA DE EMISIÓN:	26/01/2016
TIPO DE DOCUMENTO:	FACTURA
NÚMERO DE DOCUMENTO:	020 - 002 - 22102

Clase:	Especial
No. de Resolución:	155
Razón Social:	INT FOOD SERVICES CORP
Fecha de Caducidad:	03/Diciembre/2016
Dirección de la Matriz:	COREA 126 Y AV. AMAZONAS
Dirección del Establecimiento:	AV. PLAZA DANIN SIN
Nombre Comercial:	KFC

Para el documento consultado la autorización se encuentra vigente y la secuencia inicial reportada como 1

[Siguiente](#) [Finalizar](#)

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 8.0 / Firefox 4.5 (o superiores).

56 12:00 10/06/2016

Sistema de Autorización: x

← <https://declaraciones.sri.gob.ec/facturacion-internet/consultas/publico/resultado-validez-documento.jspa>

Desconectado

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Consulta de Documentos válidos

Autorización de Documentos Fecha: 10-05-2016

RUC: 0102392632001

AUTORIZACIÓN: 1118167678

FECHA DE EMISIÓN: 29/01/2016

TIPO DE DOCUMENTO: FACTURA

NÚMERO DE DOCUMENTO: 003 - 001 - 08823

CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE: NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener las siguientes datos:

Clase de contribuyente: Otro

Razón Social: VIÑANSACA MAZA ANGEL CELESTINO

Fecha de Caducidad: 15/Enero/2017

Dirección de la Matriz: PORTETE 4415 Y CALLE 16 AVA

Dirección del Establecimiento: 38 AVA 1132 Y CAMILO DESTRUIGE

Nombre Comercial: YELLOW HOUSE

Código de Imprenta: 11515

Documento Categorizado: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 8.0 / Firefox 1.5 (o superiores)

Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

SRI

Sistema de Autorización: x

← <https://declaraciones.sri.gob.ec/facturacion-internet/consultas/publico/resultado-validez-documento.jspa>

Desconectado

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Consulta de Documentos válidos

Autorización de Documentos Fecha: 10-08-2016

RUC: 0915967605001

AUTORIZACIÓN: 1116371218

FECHA DE EMISIÓN: 29/01/2016

TIPO DE DOCUMENTO: FACTURA

NÚMERO DE DOCUMENTO: 001 - 002 - 323

CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE: NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente: Otro

Razón Social: REYES MAZZINI FRANCISCO JAVIER

Fecha de Caducidad: 05/Febrero/2016

Dirección de la Matriz: CENTRAL SUCRE 838 Y GUAYAQUIL

Dirección del Establecimiento: CENTRAL SUCRE 838 Y GUAYAQUIL

Nombre Comercial: HOSTAL CISNE 1

Código de Imprenta: 1142

Documento Categorizado: NO

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 8.0 / Firefox 1.5 (o superiores)

Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

SRI

B

Sistema de Autorización x

← <https://declaraciones.sri.gob.ec/facturacion-internet/consultas/publico/resultado-validez-documento.jspsa>

SRI

Desconectado

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Consulta de Documentos válidos

Autorización de Documentos Fecha: 10-06-2016

RUC: 1308517345001

AUTORIZACIÓN: 1117911464

FECHA DE EMISIÓN: 29/01/2016

TIPO DE DOCUMENTO: NOTA DE VENTA

NÚMERO DE DOCUMENTO: 001 - 001 - 365

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente: Régimen Simplificado

Razón Social: ANGHUNDA LOOR MARCOS HERIBERTO

Fecha de Caducidad: 19/Noviembre/2016

Dirección de la Matriz: PORTETE 6425 Y 38 AYA

Dirección del Establecimiento: PORTETE 6425 Y 38 AYA

Nombre Comercial:

Código de Imprenta: 8457

Documento Categorizado: NO

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores)

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

Sistema de Autorización x

← <https://declaraciones.sri.gob.ec/facturacion-internet/consultas/publico/resultado-validez-documento.jspsa>

SRI

Desconectado

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Consulta de Documentos válidos

Autorización de Documentos Fecha: 10-06-2016

RUC: 0901260737001

AUTORIZACIÓN: 1118131568

FECHA DE EMISIÓN: 30/01/2016

TIPO DE DOCUMENTO: FACTURA

NÚMERO DE DOCUMENTO: 001 - 001 - 7417

CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE: NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente: Otro

Razón Social: PRUDENTE SANTISTEVAN MARIO ADOLFO

Fecha de Caducidad: 05/Enero/2017

Dirección de la Matriz: GUAYAQUIL SIN Y SUCRE

Dirección del Establecimiento: GUAYAQUIL SIN Y SUCRE

Nombre Comercial: AMPARITO

Código de Imprenta: 4430

Documento Categorizado: NO

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores)

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador

Sistema de Autorización: x

← X https://declaraciones.sri.gob.ec/facturacion-internet/consultas/publico/resultado-validez-documento.jspa

SRI gob.ec

Desconectado

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Autorización de Documentos Fecha: 10-06-2016

Consulta de Documentos válidos

RUC: 0902366950001

AUTORIZACIÓN: 1117244262

FECHA DE EMISIÓN: 30/01/2016

TIPO DE DOCUMENTO: FACTURA

NÚMERO DE DOCUMENTO: 001-001-2640

CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE: NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente: Otro

Razón Social: PALMA MENDOZA DAVID ISRAEL

Fecha de Caducidad: 13/Julio/2016

Dirección de la Matriz: SUCRE SIN Y MARQUEZ DE LA PLATA

Dirección del Establecimiento: SUCRE SIN Y MARQUEZ DE LA PLATA

Nombre Comercial: RESTAURANT LOS TAMARINDOS

Código de Imprenta: 4430

Documento Categorizado: NO

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores).

Sistema de Autorización: x

← X https://declaraciones.sri.gob.ec/facturacion-internet/consultas/publico/resultado-validez-documento.jspa

SRI gob.ec

Desconectado

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Autorización de Documentos Fecha: 10-06-2016

Consulta de Documentos válidos

RUC: 0160347192001

AUTORIZACIÓN: 1117892362

FECHA DE EMISIÓN: 30/01/2016

TIPO DE DOCUMENTO: FACTURA

NÚMERO DE DOCUMENTO: 002-001-70193

CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE: NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente: Otro

Razón Social: VICALLE CIA LTDA

Fecha de Caducidad: 16 Noviembre/2016

Dirección de la Matriz: UNIDAD NACIONAL 5-21 Y ZAMORA CHINCHIPE

Dirección del Establecimiento: LA GARZOTA JUAN JACOBIE BONILLA SIN Y AV LAS AMERICAS

Nombre Comercial: FOSADA DEL SOL

Código de Imprenta: 1019

Documento Categorizado: NO

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores).

25 ENE 2016

IRMA

...el copia del original que reposa
en el archivo de esta Coordinación.

ACUERDO No. 2016 - 023

RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 154, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador determina que a las Ministras y Ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: *"1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requieran su gestión..."*;
- Que** el artículo 227 de la Constitución de la República, prescribe que: *"...La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación..."*;
- Que** el artículo 77 literal e) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, otorga atribuciones y obligaciones a las máximas autoridades de las instituciones del Estado, una de ellas la de: *"...e) Dictar los correspondientes reglamentos y demás normas secundarias necesarias para el eficiente, efectivo y económico funcionamiento de sus instituciones..."*;
- Que** el artículo 35 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada, establece: *"...DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES.- Cuando la importancia económica o geográfica de la zona o la conveniencia institucional lo requiera, los máximos personeros de las instituciones del Estado dictarán acuerdos, resoluciones u oficios que sean necesarios para delegar sus atribuciones. En estos documentos se establecerá el ámbito geográfico o institucional en el cual los funcionarios delegados ejercerán sus atribuciones. Podrán, asimismo, delegar sus atribuciones a servidores públicos de otras instituciones estatales, cumpliendo el deber constitucional de coordinar actividades por la consecución del bien común..."*;
- Que** el artículo 17 inciso segundo del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva establece que: *"...Los Ministros de Estado, dentro de la esfera de su competencia, podrán delegar sus atribuciones y deberes al servidor inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios, cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando lo estimen conveniente, siempre y cuando las delegaciones que concedan no afecten a la buena marcha del Despacho Ministerial, todo ello sin perjuicio de las funciones, atribuciones y obligaciones que de acuerdo con las leyes y reglamentos tenga el servidor delegado..."*;

Quito
Whymper E7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrión
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2569898

Guayaquil
Av. Carlos Luis Plaza Dañin y calla Francisco Bolofia
Edif. Público del Sector Social.
Telf.: +(593 4) 2531189 2530544

Ibarra
Sánchez y Cifuentes y Velasco Edificio
"La Previsora" Sexto Piso Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60



- Que** el artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior publicada en el Registro Oficial Suplemento Nro. 298, de 12 de Octubre de 2010, establece que: "...la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior...";
- Que** mediante Decreto Ejecutivo N° 934, de fecha 10 de noviembre del 2011, publicado en el Registro Oficial 582 de 23 de noviembre de 2011, el señor Presidente Constitucional de la República, economista Rafael Correa Delgado, designó a René Ramírez Gallegos como Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, mismo que fue ratificado en el cargo mediante Decreto Ejecutivo No. 2 del 24 de mayo de 2013, publicado en el Segundo Suplemento del Registro oficial No.5 de 31 de mayo de 2013;
- Que** mediante Decreto Ejecutivo No.62 de fecha 05 de agosto de 2013, publicado en el Registro Oficial 63 de 21 de agosto de 2013 reformado mediante Decreto Ejecutivo Nro. 131 de fecha 08 de octubre de 2013, se reforma el artículo 17.2 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de lo cual cambia la denominación de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, por Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación;
- Que** mediante Acuerdo Nro. 2016 – 022 de 25 de enero de 2016, el señor Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, dispuso como parte del Sistema de Nivelación y Admisión, la ejecución del Examen de Exoneración (EXONERA) a los bachilleres que aspiren ingresar a las instituciones de educación superior públicas del Ecuador y las instituciones de educación superior privadas del Ecuador de conformidad con las políticas de cuotas establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior, estableciendo el 30 de enero de 2016, como fecha para la aplicación del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) para los grupos identificados por Gerencia del Proyecto Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, y del Examen de Exoneración (EXONERA).

En ejercicio de las atribuciones que le confieren el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, y artículo 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.

ACUERDA:

Artículo 1.- Delegar a los Subsecretarios/as Generales, Coordinadores Generales, Coordinadores Zonales y Director/a de Comunicación Social para que autoricen las comisiones de servicios con y sin remuneración, el gasto y reembolso correspondiente a viáticos, subsistencias, alimentación y movilización nacional que los servidores de sus unidades requieran para la aplicación del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) para los grupos

Quito
Whimper E7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrión
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2569898

Guayaquil
Av. Carlos Luis Plaza Dañin y calla Francisco Boloña
Edif. Público del Sector Social.
Telf.: +(593 4) 2531189 2530544

Ibarra
Sánchez y Cifuentes y Velasco Edificio
"La Previsora" Sexto Piso Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60

25 ENE 2016

IRMA

Fiel copia del original que reposa
en el archivo de esta Coordinación.

identificados por la Gerencia del Proyecto Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, y del Examen de Exoneración (EXONERA) dentro del Sistema de Nivelación y Admisión comprendidos entre los días 25 de enero de 2016 al 03 de febrero de 2016, y la aprobación de los informes que por las comisiones de servicios otorgadas en el interior deban presentar.

Se delega además al Coordinador General Administrativo Financiero de esta Cartera de Estado, la suscripción de los salvo conductos para los días comprendidos entre los días 25 de enero de 2016 al 03 de febrero de 2016.

Artículo 2.- Autorizar el pago de horas suplementarias y/o extraordinarias a los servidores de la Secretaría, que presten su contingente en las circunscripciones territoriales donde habitualmente realizan sus funciones, los días 30 y 31 de enero de 2016, en cumplimiento de las actividades programadas en la jornada de aplicación del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) para los grupos identificados por la Gerencia del Proyecto Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, y el Examen de Exoneración (EXONERA).

Artículo 3.- En aplicación de los principios del derecho administrativo, la máxima autoridad reserva para sí la facultad de hacer uso de todas las atribuciones contempladas en la Ley, sin perjuicio de la aplicación de este Acuerdo.

Artículo 4.- En ejercicio de la presente delegación, los servidores públicos señalados procederán en armonía con las políticas de la Secretaría, y las instrucciones impartidas por la máxima autoridad. Si en ejercicio de su delegación violaren la ley o los reglamentos o se apartaren de las instrucciones que recibieren, serán civil, administrativa y penalmente responsables por sus actuaciones.

Artículo 5.- El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2016.

Comuníquese y Publíquese.-


RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

dirAcidr

Quito
Whymper E7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrión
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2569898

Guayaquil
Av. Carlos Luis Plaza Dañín y calle Francisco Boloña
Edif. Público del Sector Social.
Telf.: +(593 4) 2531189 2530544

Ibarra
Sánchez y Cifuentes y Velasco Edificio
"La Previsora" Sexto Piso Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
25/01/2016

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ALCIVAR ANDRADE FRANKLIN STALIN

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:
Servidor Público de Apoyo 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Guayaquil - Guayas / La libertad - Santa Elena

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SNNA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28/01/2016	07:50	31/01/2016	07:50

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Franklin Alcívar

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

JUEVES 28 DE ENERO DE 2016

- ✓ **Actividad 1 9:00am:** Llegada a la Coordinación Zonal de SENESCYT en Guayaquil
- ✓ **Actividad 2 9:30am:** Movilización a la Universidad de Guayaquil
- ✓ **Actividad 3 10:00am:** Reunión con los coordinadores académicos de las facultades de la Universidad de Guayaquil para tratar inconvenientes con la plataforma de nivelación
- ✓ **Actividad 4 14:30pm:** Movilización a la Universidad de las Artes
- ✓ **Actividad 5 15:00pm:** Reunión con los coordinadores para tratar inconvenientes con la plataforma de nivelación
- ✓ **Actividad 6 15:45pm:** Movilización a la Escuela politécnica del Litoral
- ✓ **Actividad 7 16:00pm:** Reunión con los coordinadores académicos de las facultades de la Universidad de Guayaquil para tratar inconvenientes con la plataforma de nivelación
- ✓ **Actividad 8 17:30pm:** Salida a Santa Elena

VIERNES 29 DE ENERO DE 2016

- ✓ **Actividad 1 9:00am:** Llegada a la Coordinación General de nivelación de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena
- ✓ **Actividad 2 9:10am:** En la mañana se realiza la reunión con el coordinador de la Universidad y los coordinadores de recinto para tratar temas de seguridad y horario de capacitación al personal de apoyo para la toma del examen.
- ✓ **Actividad 3 11:00am:** Salida de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena
- ✓ **Actividad 4 14:00pm:** Llegada a la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena
- ✓ **Actividad 5 15:00pm:** Inicio de la capacitación a los docente por parte de los coordinadores de recinto de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena
- ✓ **Actividad 6 17:30pm:** Inquietudes, dudas y finiquitarían de la capacitación.
- ✓ **Actividad 7 18:00pm:** Salida de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena

SÁBADO 30 DE ENERO DE 2016

- ✓ **Actividad 1 6:30am:** Llegada a la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena
- ✓ **Actividad 2 7:00am:** Entrega del material (Cuadernillos y exámenes) a los docentes que participan en el proceso

19 MAY 2016

Recibido por: *[Signature]*
Hora: 15:30

- ✓ Actividad 3 8:00am: Ingreso de los estudiantes al recinto
- ✓ Actividad 4 9:10am: Finaliza el ingreso de estudiantes en el recinto
- ✓ Actividad 5 9:03am: Inicio del examen ENES-CONDICIONADOS.
- ✓ Actividad 6 12:30pm: Fin examen ENES-CONDICIONADOS.
- ✓ Actividad 7 13:30pm: Fin de examen EXONERA
- ✓ Actividad 8 13:40pm: Conteo de cuadernillos y exámenes
- ✓ Actividad 9 14:30pm: Cierre del recinto y salida a Guayaquil

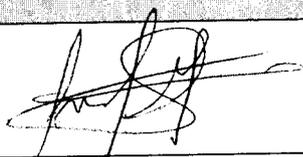
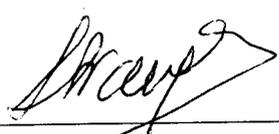
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	28-01-2016	07:50	28-01-2016	08:40
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	GUAYAQUIL-SANTA ELENA	28-01-2016	17:30	28-01-2016	19:30
TERRESTRE	TRANSPORTE INSTITUCIONAL	SANTA ELENA-GUAYAQUIL	30-01-2016	14:30	30-01-2016	16:30
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	31-01-2016	07:00	31-01-2016	07:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5255028200
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--

	
---	--

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Servidor Público de Apoyo 3 FRANKLIN STALIN ALCIVAR ANDRADE	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: Subsecretaria General de Educación Superior Msc. Lorena Araujo
--	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	---


NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: Subsecretaria General de Educación Superior MSC. LORENA ARAUJO